

## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 30 de enero de 2015 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código **D-2015-01-01**, se hacen constar los siguientes acuerdos:

1. La valoración de las candidaturas recibidas se ponderará conforme a lo indicado en el apartado “Sistema de selección” de la convocatoria. En concreto, se valorarán los méritos curriculares (entre 0 y 25 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria que se resumen a continuación:

### 1. Experiencia previa y demostrable (0- 25 puntos):

Se requiere un/a doctor/a en Biología o Química, con el certificado oficial de *Manipulación de Animales de Experimentación* (categoría B o C) y experiencia en tratamiento de animales, pruebas de comportamiento neurosensoriales y motoras y modelos de isquemia cerebral *in vivo*. Además debe tener experiencia en inmunohistoquímica, técnicas de bioquímica y biología molecular (western blot...), microscopía y tratamiento de imágenes

#### Curriculum y Formación Específica (0-25 puntos)

- a. Curriculum Vitae. Trayectoria científica (publicaciones, proyectos, congresos, movilidad). (0- 10 ptos.)
- b. Cursos de formación (microscopía e imagen, modelos animales de isquemia cerebral). (0- 5 ptos.)
- c. Experiencia profesional en investigación en neurociencias. (0- 10 ptos.)

### 2. Entrevista Personal.- Pasarán los tres CV con mayor puntuación (0-20 puntos)

2. Hasta las 08:30 horas del 30/01/2015 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Cristina Rodríguez González
- Penélope Diana Sánchez González

3. Se realiza un análisis de dichas solicitudes entendiéndose la siguiente calificación:

Candidato/a	Admisión	Méritos curriculares				Entrevista	Total
		1.a	1.b	1.c	Total CV		
Cristina Rodríguez González	A	10	5	8	23	15	38
Penélope Diana Sánchez González	NA	-	-	-	-	-	-

A: Admitido

NA: No admitido; Titulación exigida no disponible

NP: No presentado

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de  
 Dña. Cristina Rodríguez González

Fdo. Dña. María Delgado Esteban

Fdo. D. Ricardo García Marcos